



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1699-D-12
OD 274

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Gobernador Campos, un visionario”, que recrea la trayectoria del ex gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, don Ernesto Manuel Campos, inaugurada el día 30 de marzo de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y organizada por la Dirección de Patrimonio Histórico de la Municipalidad de Ushuaia.

Dios guarde a la señora Presidenta.